



Boletín Oficial

2026- «Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes»

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XLII

Nº 2388

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. STELATTO LEONARDO ALBERTO**
SECRETARIO DE GOBIERNO: **Dr. AMABLE JOSE ANTONIO**
SECRETARIO DE HACIENDA, DES. ECONOMICO Y TURISMO: **C.P.N. MARTÍN A. LEIVA VARELA**
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Ing. MAZUR CARLOS M.**
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: **Ing: NIELSEN NESTOR CARLOS**
SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACION: **Mgtr. DACHARY MARIELA ROMINA**
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. JARDIN LUCAS MARTÍN**
SECRETARIO DE SALUD, DEPORTES Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. FLORES GABRIELA ANDREA**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. ASUNCION MARIA YOLANDA**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Ing. DANIEL VIGO
VICEPRESIDENTE 1º: Lic. MALENA MAZAL
VICEPRESIDENTE 2º: C.P.N. MARÍA ELENA FERNÁNDEZ

CONCEJALES:

Dn. FERNANDO ZARZA
Dn. SANTIAGO HORIANSKI
Dña. SCROMEDA LUCIANA
Dn. ÁNGEL MARIO MARTÍNEZ
Ing. HÉCTOR CARDOZO
Vet. PABLO ARGARAÑAZ
Ing. SAMIRA ALMIRÓN
Dr. JAIR DIB
Prof. LAURA TRAIID
Prof. JUDITH SALOM
Abg. VALERIA GÓMEZ DE OLIVEIRA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dr. JUAN MATIAS PAONESSA
SECRETARIO DEL H.C.D.: Téc. TURKIENICZ GUSTAVO HERNAN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. NESTOR MARTIN ZAPPONE
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. CORIA MARIA BELEN

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 2388.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 13 de Abril del 2026.-

AÑO: XLII

INDICE DE CONTENIDO

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 3: «OFICIO N° 251 - EDICTO N° 07/2026 - ACTA DE INFRACCIÓN N° 161532 ».-»-----

Pág. 3

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 3: «OFICIO N° 254 - EDICTO N° 08/2026 - ACTA DE INFRACCIÓN N° 24443 ».-»-----

Pág. 4

OFICIO N° 251

EDICTO. 07/2026.-

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2º PISO DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER QUE, EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N° 1984/R/2022 ACTA DE INFRACCION N° 161532 RIVERO GABRIEL ENRIQUE S/infrac. Art/s. N° 1 INC 6.D) ORD. XVI N° 112", SE HA DICTADO SENTENCIA 776/2026, QUE SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE Y EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, 06 DE ABRIL DE 2026.- VISTO: (...). RESULTANDO: (...). Y CONSIDERANDO: (...). FALLO: PRIMERO: CONDENAR a la PENA DE MULTA al Sr. RIVERO GABRIEL ENRIQUE, D.N.I. N° 24.237.871, cuyas demás circunstancias personales constan en autos, por haber sido encontrado autor contravencionalmente responsable de las faltas tipificadas en el Art. N° 1 INC 6.D) de la ORD. XVI N° 112; las que se fijan en el equivalente a OCHENTA Unidades Fijas (80 U.F), Las que deberán ser obladas dentro del término de cinco (5) días hábiles de notificada la presente. Bajo apercibimiento de perseguir su cobro por Vía de Apremio art. 96 de la Ord. X-N°19, en caso de incumplimiento.- SEGUNDO: PROCÉDASE A LA QUITA DE UN TOTAL DE cuatro (4) PUNTOS al Sr. RIVERO GABRIEL ENRIQUE D.N.I. N° 24.237.871, de las demás circunstancias personales acreditadas en autos, por haber sido encontrado autor contravencionalmente responsable por las faltas legisladas en el Art. N° 1 INC 6.D) de la ORD. XVI N° 112.- TERCERO: DESTRUIR la Licencia de Conducir N° 24.237.871, por encontrarse vencida en fecha 17/07/2022.- CUARTO: PUBLIQUESE EDICTO por el término de un (1) días en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Posadas, a los fines de notificar al imputado la presente.- REGISTRESE. PUBLIQUESE. OFÍCIESE. OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE". FDO. MGTER. BETTINA A. BALBACHAN JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA. QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.----- POSADAS, 06 DE ABRIL DE 2026.-----



Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

L.V

OFICIO N° 254

EDICTO. 08 /2026

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2º PISO DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER QUE, EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N° 1659/A/2024 ACTA DE INFRACCION N° 24443 ANZUATEGUI BALMACEDA NATIVIDAD S/INFRAC. ART/S. N° 1 INC. 31 A) ORD. XVI N° 112", SE HA DICTADO SENTENCIA 3008/2024, QUE SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE Y EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024. VISTO:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: PRIMERO: CONDENAR A LA PENA DE MULTA AL/LA SR./A ANZUATEGUI BALMACEDA NATIVIDAD, D.N.I.: N° 93966444, CUYAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES CONSTAN EN AUTOS, POR HABER SIDO ENCONTRADO AUTOR CONTRAVENCIONALMENTE RESPONSABLE DE LAS FALTAS TIPIFICADAS EN EL/LOS ART./S N° 1 INC. 31 A) DE LA ORD. XVI N° 112; LA/LAS QUE SE FIJA/N EN EL EQUIVALENTE EN PESOS AL MOMENTO DE SU EFECTIVO PAGO, SETENTA Y CINCO UNIDADES FIJAS (75 U.F), LA/S QUE DEBERÁ/N SER OBLADA/S DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES DE NOTIFICADA LA PRESENTE. BAJO APERCIBIMIENTO DE PERSEGUIR SU COBRO POR VÍA DE APREMIO ART. 96 DE LA ORD. X-N°19, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. REGISTRESE. NOTIFIQUESE. OFÍCIESE. OPORTUNAMENTE ARCHIVASE". FDO. MGTER. BETTINA A. BALBACHAN JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA. -----
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-----
POSADAS, MISIONES 8 DE ABRIL DE 2026.-----




Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

